

# Luján de Cuyo



## Estadísticas Socio-Económicas Mendoza, 1991 - 2006



Serie Estadísticas Municipales Publicación N° 7 Año 2007



**DEIE**

Dirección de Estadísticas e  
Investigaciones Económicas  
Gobierno de Mendoza

# *Luján de Cuyo*

*Mendoza, 1991-2006*



**DEIE**

Dirección de Estadísticas e  
Investigaciones Económicas  
Gobierno de Mendoza

## **AUTORIDADES**

*GOBERNADOR DE LA PROVINCIA*

**Ing. JULIO COBOS**

*PRESIDENTE DEL HONORABLE  
CONSEJO DELIBERANTE A/C DE  
INTENDENCIA MUNICIPALIDAD  
DE LUJÁN DE CUYO*

**Lic. OMAR PARISI**

*MINISTRO DE ECONOMÍA*

**Ing. Agr. LAURA MONTERO**

*SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA Y  
PROGRAMACIÓN ECONÓMICA*

**Ing. Agr. DANIEL PIZZI**

*DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS E  
INVESTIGACIONES ECONÓMICAS*

**Msc. PATRICIA V. GIMÉNEZ**

*VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA  
PRESIDENCIA DEL HONORABLE  
CONSEJO DELIBERANTE DE LA  
MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO*

**Dr. SERGIO ABRAHAM**

*SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA  
MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO*

**Dn. ANDRÉS SCONFIENZA**

*Esta publicación se elaboró en el marco de un Convenio aprobado por resolución N° 256-E del 2 de Junio de 1999, firmado entre el Ministerio de Economía y los 18 Municipios de la Provincia. Por este convenio se pone en marcha el **Programa Sistema Estadístico Municipal (SEM)**, con la participación de técnicos tanto de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia como de los Municipios.*

**COORDINADORA DEL PROGRAMA**

**T.S.E. Susana Cicero**

**POR LA DEIE PARTICIPARON LOS SIGUIENTES TÉCNICOS:**

*Sra. Marcela Arévalo  
Sra. Lorena Citón  
Arq. Laura Segura  
Sra. Silvia Vega  
Sr. Andres Domínguez*

**POR EL MUNICIPIO PARTICIPARON:**

*Cdor. Edgardo Ordóñez  
Sra. Roxana Mancin*

---

**AGRADECEMOS EL APOYO CONSTANTE DE NUESTROS  
COMPAÑEROS DELA D.E.I.E., COMO ASÍ TAMBIÉN LA  
COLABORACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO.**

**DISEÑO EDITORIAL:**

**SRA. SILVIA VEGA**

# SISTEMA ESTADÍSTICO MUNICIPAL



***LUJÁN DE CUYO***  
***ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES***

# ÍNDICE

Presentación	9
Generalidades	11
Breve Historia Departamental: Orígenes y Creación	12
<b>1º PARTE: Estadísticas elaboradas por el Municipio</b>	<b>13</b>
Poder Legislativo Municipal	15
Dirección de Mantenimiento de Infraestructura	16
Inspección de Industria y Comercio	17
Dirección de Desarrollo Económico	19
Coordinación de Turismo	42
Dirección de Educación	61
Dirección de Desarrollo Familiar y Social	74
Dirección de Obras Municipales	88
Obras Públicas	89
Dirección de Obras Privadas	92
Dirección de Ordenamiento Territorial	96
Dirección de Uniones y Asociaciones Vecinales	103
Dirección de Vivienda	119
Secretaría de Hacienda	124
Secretaría de Obras y Servicios públicos	152
Dirección de Electromecánica	159
Subsecretaría de Servicios Públicos	162
Jefatura de Rentas	165
Jefatura de Patrimonio Municipal	169
Delegación Municipal Carrodilla	170
Delegación Municipal Potrerillos	172
Delegación Municipal Agrelo	173
Oficina de Defunciones	175
Dirección de Química y Saneamiento	177
<b>2º PARTE: Banco de Datos Departamental</b>	<b>183</b>
<b>1. Estadísticas Sociales</b>	<b>185</b>
Población	187
Hogares	196
Hechos Vitales	199
Educación	204
Salud	226
Promoción y Seguridad Social	229
Cooperativas	230
<b>2. Estadísticas Económicas</b>	<b>233</b>
Población Económicamente Activa	235
Agricultura	236
Ganadería	240
Industria, Comercio y Servicios	241
Minería	253
Energía eléctrica	255
Agua y Cloacas	257
Gas Natural	259
Construcción	262
Operatorias de Vivienda	265
Transporte y Telecomunicaciones	267
Bancos	271
Turismo	272
Producto Bruto Geográfico	276
Ejecuciones Presupuestarias	279
Participación Municipal en Recursos Provinciales	285
Personal Municipal	286
<b>Índice temático de cuadros y gráficos</b>	<b>287</b>

# PRESENTACIÓN

Desde la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, planteamos nuestros objetivos en función de producir, analizar y difundir información socio económica, al mismo tiempo, asistir técnica y metodológicamente a organismos públicos, privados, municipales, provinciales y nacionales. Además, de receptar, en forma permanente, las necesidades de información de los usuarios con el fin de satisfacerlas, y garantizar la calidad de la prestación del servicio de información.

Esta es nuestra misión, y trabajamos en ella para consolidarnos como un macro sistema de información que debe generar y suministrar estadísticas públicas, con el fin de satisfacer las necesidades de información de los diversos actores sociales.

En pos de esto, es que desde el año 1998 estamos cumpliendo el compromiso de trabajar junto a los municipios mendocinos, asistiéndolos en la producción de información útil y oportuna; y capacitándolos en el uso de esa información como herramienta estratégica para su crecimiento.

Implementamos, así, el “**Sistema Estadístico Municipal**” con el objetivo de generar un sistema integral de indicadores comunes, con desagregación a nivel departamental. Con esta labor deseábamos ayudar en la toma de decisiones y optimizar la gestión, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de las unidades productoras de información estadística en los municipios.

Comenzando un nuevo año nos encontramos con un escenario positivo: se han dictado cursos de capacitación para los agentes municipales de todos los departamentos de la provincia, nuestros referentes han logrado reconocimiento en la estructura municipal, las autoridades municipales comienzan a formalizar en sus unidades organizativas las oficinas de estadísticas, reconociendo en la calidad y veracidad de la información, un camino para una gestión clara y eficiente. Igualmente, nuestros técnicos continúan en la cotidiana tarea de contribuir al crecimiento del Sistema Estadístico Municipal, capacitando al personal municipal en territorio, haciendo visitas y seguimientos continuos de la labor estadística en los municipios, asesorándolos y atendiendo sus requerimientos y necesidades.

Es así que continuamos renovando el compromiso de trabajar en conjunto con los organismos municipales, bregando por afianzar la incorporación de la producción estadística como una tarea continua y permanente dentro del ámbito municipal.

Creemos fundamental prosperar en esta tarea de fortalecimiento a los municipios, pues es gracias a su participación, colaboración y cooperación que podemos forjar un producto útil, genuino, oportuno, y por sobre todo necesario para dar respuestas a las inquietudes propias de sus autoridades y su población; y que se enfoque en la atención y resolución de las preocupaciones que surgen del trabajo diario orientado a un mayor beneficio de los ciudadanos.

Agradecemos a cada uno de los 18 departamentos de esta querida provincia, a sus autoridades y a cada agente municipal que dignificó este trabajo con su generoso apoyo, su contribución y compañía en la ejecución de las gestiones necesarias para concretar una nueva edición de **Nuestro Sistema Estadístico Municipal**.

Deseamos que esta nueva publicación estadística, suya y nuestra, continúe enriqueciendo, orientando y respondiendo a cada una de sus necesidades y, como a nosotros, los recompense el crecimiento y perfeccionamiento de este trabajo, motivándolos a continuar la labor en pos del desarrollo y perfeccionamiento de nuestro cometido.